DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los balances generales de **AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas (Expresados en USDólares). Estos estados con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.

2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Administración, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y los flujos de efectivo de conformidad con principios de contabilidad descritos en la nota B.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR. 2006
GUAYAQUIL

PKF

31 de marzo del 2006
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

Pbx (593-4) 2453883 / 2450889 | Fax: (593-4) - 2450886
E-mail: pkfec@gu.pro.ec | www.pkfecuador.com | P.O. Box: 09-06-2045
PKF | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2
Guayaquil | Ecuador

Telefax: (593-2) 2263959 / 2263960
Av. República de El Salvador #836 y Portugal,
Piso 4to. Of. 404 Edificio Prisma Norte
Quito | Ecuador

La sede de la casa matriz de PKF está situada en Farrington Place 20 Farrington Road Londres EC 1M 3AP, donde aparece los nombres de los socios.
PKF está autorizado y regulado por la Autoridad de Servicios Financieros para actividades de negocios de inversión.
La Asociación PKF Internacional es una asociación de firmas legalmente independientes.

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

	31 de diciembre del	
	2005	2004
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo (Nota C)	5.103,26	8.814,11
Cuentas por cobrar (Nota D)	686.771,82	1.681.293,09
Inventarios	1.270,48	1.270,48
Gastos pagados por anticipado (Nota E)	144.416,39	75.070,04
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	837.561,95	1.766.447,72
ACTIVOS FIJOS (Nota F)	5.130.275,12	7.015.137,22
OTROS ACTIVOS	729,56	729,56
TOTAL ACTIVO	5.968.566,63	8.782.314,50
PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por pagar (Nota G)	430.183,50	12.590,16
Provisiones	126.238,36	-
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	556.421,86	12.590,16
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota H)	3.774.270,74	7.495.305,24
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota I)		
Acciones comunes	4.000,00	4.000,00
Aportes para futuras capitalizaciones	353.009,97	353.009,97
Reserva Legal	1.415,74	1.415,74
Reserva de Capital	859.979,30	859.979,30
Reservas Estatutaria	80,04	80,04
Resultados acumulados	419.388,98	55.934,05
	1.637.874,03	1.274.419,10
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	5.968.566,63	8.782.314,50
CONTINGENTES (Nota O)	5.250.092,73	5.250.092,73

Sr. Alberto Ordeñana
Gerente General

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2005	**2004**
INGRESOS OPERACIONALES:		
Ingresos por Servicios (Nota O)	3.975.060,00	3.632.525,25
Venta de activos fijos	70.651,99	
Otros Ingresos	3.609,47	2.096,14
	4.049.321,46	3.634.621,39
COSTOS Y GASTOS:		
Depreciación	2.245.866,83	1.994.807,39
Servicios de transporte (Nota H (2))	459.060,00	1.500.000,00
Leasing de Vehículos (Nota F (3))	158.784,38	
Honorarios y Gastos legales	5.816,00	36.958,01
Impuestos, Contribuciones y Matrículas (Nota G)	561.173,98	16.466,84
Seguros	46.230,67	61.335,85
Otros	2.264,21	18.744,58
	3.479.196,07	3.628.312,67
Utilidad del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta	570.125,39	6.308,72
15% de la participación a los trabajadores (Nota Q)	85.518,81	0,00
25% de impuesto a la renta (Nota P)	121.151,65	1.577,18
Utilidad Neta	363.454,93	4.731,54

Sr. Alberto Ordeñana
Gerente General

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en USDólares)

	Acciones comunes	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas			Resultados acumulados
			Reserva de capital	Reserva legal	Reserva estatutaria	
Saldo al 01 de enero del 2004	4.000,00	353.009,97	859.979,30	931,06	80,04	67.580,44
Transferencia a reserva				484,68		(484,68)
Utilidad del ejercicio 2004						4.731,54
25% Impuesto a la renta año 2003						(12.782,25)
15% Participación de trabajadores año 2003						(3.111,00)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	4.000,00	353.009,97	859.979,30	1.415,74	80,04	55.934,05
Utilidad del ejercicio 2005						570.125,39
25% Impuesto a la renta año 2005						-85.518,81
15% Participación de trabajadores año 2005						-121.151,65
Saldo al 31 de diciembre del 2005	4.000,00	353.009,97	859.979,30	1.415,74	80,04	419.388,98

Sr. Alberto Ordeñana
Representante Legal

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(expresado en USDólares)

	31 de diciembre del	
	2005	2004
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	363.454,93	4.731,54
Partidas que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión impuestos CAE	425.405,94	
Depreciación	2.245.866,83	1.994.807,39
Costo de vehículos entregados en contrato de Leasing	82.919,37	
Provisión 25% Impuesto a la renta año 2005	85.518,81	
Provisión 15% Participación de trabajadores año 2005	121.151,65	
Bajas de activos fijos	6.250,02	8.939,86
	3.330.567,55	2.008.478,79
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inventarios		1.369,08
Gastos pagados por anticipado	(149.778,45)	(14.934,17)
Cuentas por Pagar	(7.812,60)	(7.344,10)
	(157.591,05)	(20.909,19)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3.172.976,50	1.987.569,60
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(450.174,12)	(2.600,00)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(450.174,12)	(2.600,00)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación del Pasivo a largo plazo	(2.726.513,23)	(1.980.721,49)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(2.726.513,23)	(1.980.721,49)
(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO	(3.710,85)	4.248,11
Saldo del efectivo al inicio del año	8.814,11	4.566,00
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5.103,26	8.814,11

Sr. Alberto Ordeñana
Representante Legal

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresadas en USDólares)

A. AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.:

Fue constituída el 23 de abril de 1987 en la ciudad de Guayaquil, con la denominación de "Agro Industrial Valango Cía. Ltda.", cambiando su razón social a "Agro Industrial Valango S.A." mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 1 de diciembre de 1993. Su objetivo principal es la reparación y reconstrucción de todo vehículo automotriz, sea este liviano o pesado; importación, exportación, compra - venta y consignación de automotores. Así como también la compra-venta y arrendamiento de equipos tales como: montacargas, grúas, tractores; recolección, procesamiento y reciclaje de desechos sólidos, servicio de transporte etc. Actualmente la Compañía mantiene dos Convenios de Asociación con el Groupe Chagnon International Ltee de Canadá, conformando: el Consorcio Vachagnon y el Consorcio Quito Limpio, los que se dedican a la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas de la ciudad de Guayaquil y en las zonas sur y centro de la ciudad de Quito, respectivamente.

En el año 2002 el Consorcio Vachagnon inició el nuevo contrato de Prestación de servicios con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, sin embargo, no se ha realizado el acta de entrega de recepción única del contrato inicial. En el 2003, el Consorcio Quito Limpio inició sus operaciones.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los activos fijos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

Activos	Años
Edificios	20
Equipos de oficina y otros	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Herramientas	10
Equipos de telecomunicación	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros activos	10

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (continuación):

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se causan y los gastos cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	31 de diciembre del	
	2005	**2004**
Bancos:		
Pichincha	13.47	13.47
Bolivariano	439.06	3,826.64
M.M.G Bank	4,650.73	4,974.00
	5,103.26	8,814.11

D. CUENTAS POR COBRAR:

		31 de diciembre del	
		2005	**2004**
Accionistas		7,820.46	7,820.46
Consorcio Vachagnon	(1)	505,478.73	1,500,000.00
Deudores Varios	(2)	167,962.83	167,962.83
Cuentas por Liquidar		5,509.80	5,509.80
		686,771.82	1,681,293.09

(1) Los saldos de estas cuentas no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida. Se origina en US$1,500,000.00 registrados en el año 2004 que durante el 2005, fueron compensados con cuentas por pagar a su relacionada.

(2) Corresponde principalmente a US$166,067.04 por cobrar a Inversiones Tadeo, no generan intereses ni tiene fecha de vencimiento definida.

E. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		31 de diciembre del	
		2005	**2004**
Seguros Pagados por Anticipado	(1)	144,416.39	35,924.22
Impuestos Retenidos			39,145.82
		144,416.39	75,070.04

(1) Corresponde principalmente al saldo por amortizar de las primas sobre pólizas por Garantías Aduaneras contratadas a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana para asegurar los potenciales Impuestos por la nacionalización de los vehículos importados bajo el régimen de Admisión Temporal.

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

F. ACTIVOS FIJOS:

		Saldo al 01-01-05	Adiciones	Ventas	Reclasificaciones y/o Bajas	Saldo al 31-12-05
Terrenos		67,138.98				67,138.98
Construcciones en proceso			450,174.12			450,174.12
Edificios		237,109.21				237,109.21
Equipos de oficina y otros		1,520.84			804.60	2,325.44
Muebles y enseres		10,382.08			20.47	10,402.55
Maquinarias y equipos	(2)	1,130,695.36		(236,912.48)	(1,058,767.69)	(164,984.81)
Herramientas		208,181.33				208,181.33
Vehículos	(1)	11,414,054.78			1,108,194.69	12,522,249.47
Otros activos		59,136.72			(58,352.07)	784.65
Equipos de computación		1,121.33				1,121.33
Equipos de telecomunicación		250.57				250.57
Equipos de comunicación		92,935.50			(2,790.74)	90,144.76
		13,222,526.70	450,174.12	(236,912.48)	(10,890.74)	13,424,897.60
Depreciación acumulada		(6,207,389.48)	(2,245,866.83	153,993.11	4,640.72	(8,294,622.48)
		7,015,137.22	(1,795,692.71)	(3) (82,919.37)	(6,250.02)	5,130,275.12

(1) Incluye principalmente US$2,165,522.47 por la importación, bajo el régimen de admisión temporal, de 20 recolectores para el Consorcio Quito Limpio (Ver Nota H).

(2) Al 31 de diciembre del 2005 se transfirió US$1,058,767 a vehículos.

(3) Durante el año 2005, la compañía entregó en venta 16 vehículos como cuota inicial para la adquisición de nuevos vehículos. El financiamiento se realizó mediante una operación de leasing, contratada con el Banco Bolivariano a una tasa del 9% y con vencimiento el 21 de noviembre del 2008 cuyo pago mensual se carga a gastos.

Al cierre del ejercicio 2005 la Administración consideró reclasificar a la cuenta vehículos US$1,058,767.69 registrados como maquinarias y equipos y US$57,520.00 como otros activos.

G. CUENTAS POR PAGAR:

Incluye principalmente US$425,405.94 por la provisión del impuesto aduanero a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, estimado por la Administración para la nacionalización de su parque automotriz importado bajo el régimen de admisión temporal.

H. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
Partes relacionadas:			
Groupe Chagnon International Ltee.		1,445.17	1,445.17
Consorcio Vachagnon	(1)		4,114,670.62
Consorcio Quito Limpio	(1)	2,058,655.17	2,119,488.45
Metrocorp	(2)	1,689,469.40	1,235,000.00
		3,749,569.74	7,470,604.24
Otros		24,701.00	24,701.00
		3,774,270.74	7,495,305.24

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

H. PASIVOS A LARGO PLAZO (Continuación):

(1) Corresponde principalmente a la importación de camiones recolectores, vehículos y maquinarias que se utilizan para cumplir con los nuevos contratos suscritos con la M.I. Municipalidad de Guayaquil y EMASEO. Durante el año 2005 fueron compensados con la facturación por transporte a Vachagnon.

(2) Se origina en la facturación efectuada en el año 2004, por servicio de transporte por US$1,500,000.00. Para el año 2005, Metrocorp le facturó US$459,060.00 por este concepto.

I. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Acciones comunes.- Corresponden a 100.000 Acciones autorizadas, suscritas y en circulación a un valor nominal de US$0.04 cada una

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes en efectivo efectuados por los accionistas para incrementar el capital pagado de la Compañía.

Reserva de Capital.- En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Estatutaria y Resultados acumulados.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

J. CONFORMACION DEL CONSORCIO VACHAGNON

Mediante escritura pública suscrita en la ciudad de Guayaquil el 15 de noviembre de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 4 de noviembre de 1994, se celebró un convenio de asociación entre la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y el Groupe Chagnon International Ltee, Canadá, con el objeto de participar en la licitación No. 01-93 convocada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil para la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de la basura en el relleno sanitario ubicado en el sitio denominado "Las Iguanas".

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

J. **CONFORMACION DEL CONSORCIO VACHAGNON** (Continuación):

El 17 de Agosto del 2001 se celebró un nuevo Convenio de Asociación con los mismos integrantes para participar en el concurso Especial de Excepción N° CEE-2001 para la prestación de los servicios mencionados. A continuación mencionamos los términos del convenio en forma resumida:

1. La representación del Consorcio Vachagnon corresponde a Agro Industrial Valango S.A. a través de un representante designado para el efecto por esta compañía.
2. Las aportaciones de la asociación se efectuaron: el 75% por Agro Industrial Valango S.A. y el 25% por la compañía extranjera Groupe Chagnon International Ltee, aportaciones que servirán para la iniciación, proceso y ejecución del contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil; las utilidades que genere serán compartidas en los mismos porcentajes.
3. Agro Industrial Valango S.A. facilitará el uso del crédito que goza en instituciones bancarias locales.
4. Agro Industrial Valango S.A. proporcionará los vehículos y equipos complementarios para la realización de los servicios y el uso de oficinas, galpones y talleres que sean necesarios.
5. Groupe Chagnon International Ltee. aportará su capacidad técnica, operativa y ejecutiva.

K. **CONFORMACION DEL CONSORCIO QUITO LIMPIO:**

En la ciudad de Guayaquil, el 4 de septiembre del 2002 se celebró el Convenio de Asociación Quito Limpio entre las compañías Agro Industrial Valango S.A. y el Groupe Chagnon International Ltee de Canadá. Entre los aspectos más importantes, se destacan los siguientes puntos:

1. El objeto de la asociación es participar en la licitación Internacional REC-CERO TRES-DOS MIL DOS-EMASEO, convocada por el Comité de contrataciones de la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito- EMASEO, asumir la ejecución del contrato para la prestación de los servicios públicos de recolección, barrido, limpieza, transporte, transferencia y descarga de los desechos sólidos recolectados en las zonas Sur y Centro de la ciudad de Quito.

2. Las aportaciones de los partícipes se distribuye, así: El 75% para Agro Industrial Valango S.A. y el 25% para Groupe Chagnon International Ltee. Dentro de este compromiso y, en la misma proporción los, asociados se comprometen a satisfacer las garantías que fueren necesarias para la realización del referido contrato.

3. Los asociados se comprometen a responder individual y solidariamente con todos sus bienes actuales y futuros.

4. La representación legal del Consorcio Quito Limpio corresponderá a Agro Industrial Valango S.A. como empresa nacional.

5. Agro Industrial Valango S.A. se compromete a proporcionar los vehículos y equipos complementarios para la realización de los servicios; y, el uso de oficinas, galpones, talleres que sean necesarios

6. Groupe Chagnon International Ltee se compromete a aportar la tecnología necesaria para la ejecución de las actividades establecidas en el contrato.

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

L. CONTRATO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS ZONAS SUR Y CENTRO DE LA CIUDAD DE QUITO, OTORGADO POR EMASEO:

El 30 de enero del 2003 se celebró el contrato de prestación de servicio de aseo en las zonas sur y centro de la ciudad de Quito entre la empresa Metropolitana del Aseo EMASEO y el Consorcio Quito Limpio por una cuantía de US$20,238,617.47, a partir del 28 de agosto del 2003.

El plazo de ejecución del presente contrato es de 89 meses, contados desde la fecha de suscripción. En el plazo se incluye el período de implementación que no excederá de 150 días calendarios consecutivos contados desde la fecha de suscripción del contrato. Por este contrato el Consorcio Quito Limpio está en la obligación de mantener vigente hasta la conclusión del mismo una Garantía de fiel cumplimiento del contrato por US$1,011,930.87. Agroindustrial Valango contrató la póliza de Seguro por este valor con Banco Bolivariano con vencimiento el 7 de octubre del 2004.

M. CONTRATO DE AGENCIA, REPRESENTACION, INTERMEDIACION Y REEMBOLSO DE GASTOS:

Intervinientes:	El Agente.- Consorcio Vachagnon El Mandante: Agro Industrial Valango S.A.
Vigencia:	Inicio.- 7 de abril del 2003. Vencimiento.- 6 de abril del 2010.
Objeto:	El agente actuará como representante o intermediario para efectuar compras locales e importaciones y/o contrate toda clase de servicios, obreros, personal administrativo y ejecutivos para que presten sus servicios a favor de El Mandante, logrando así sobre la base de mayores volúmenes y montos, beneficios tales como descuentos, rebajas, plazos de pago, créditos, etc y, efectúe de igual forma las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta o del Impuesto al Valor Agregado conforme lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Reembolso de Gastos.- Los desembolsos que por estos conceptos realice el Agente serán pagados en forma mensual a través de reembolso de gastos en la forma en que las partes acuerden.

N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con compañías relacionadas corresponden a ingresos por servicios de transporte que en su totalidad:

Ingresos por Servicios de Transporte:	
Consorcio Vachagnon	3,459,060.00
Consorcio Quito Limpio	516,000.00
(1)	3,975,060.00

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación):

(1) Agro Industrial Valango S.A. proporciona al Consorcio Vachagnon y al Consorcio Quito Limpio el servicio de transporte de basura con los vehículos de su propiedad.

O. CONTINGENTES:

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, corresponde a:

Pagarés	(1)	2,420,350.00
Garantías Aduaneras	(2)	2,829,742.73
		5,250,092.73

(1) Se entregaron para garantizar las operaciones de crédito contratadas por Consorcio Quito Limpio. con Dernal Consulting Corp., Agro Industrial Valango S.A. y el Consorcio Vachagnon son garantes solidarios. A continuación el detalle de las obligaciones:

Interés	Vigencia		Monto en US$	Saldo de operación
16%	28/08/03 – 13/10/03	(3)	999,980.00	764,646.27
16%	09/09/03 – 24/10/03	(3)	499,980.00	499,980.00
12%	25/01/04 – 25/12/06	(4)	590,000.00	220,559.45
12%	25/01/04 – 25/12/06	(4)	330,390.00	123,509.61
			2,420,350.00	1,608,695.33

(2) Los vehículos importados bajo el régimen de admisión temporal utilizados en el contrato anterior y actual celebrados con la M.I. Municipalidad de Guayaquil y con EMASEO tienen un plazo de permanencia en el país hasta el 15 de mayo del 2009 y 7 de julio del 2008, respectivamente, cuyas garantías aduaneras a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana asciende a US$2,829,742.73

(3) Obligaciones vencidas a la fecha.

(4) Vencimientos mensuales.

P. IMPUESTO A LA RENTA:

Se calcula a la tasa del 25% de la utilidad contable. Para el ejercicio 2005, el impuesto a la renta fue determinado en US$121,151.65.

Q. CONTRATACIÓN DE EMPLEADOS:

A partir del año 2003 el Gerente General es la única persona que labora para la Compañía y está en relación de dependencia.

R. DENUNCIA PRESENTADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

El 22 de octubre del año 2002, los señores José Ordóñez Arellano y Alfonso Barek Barek en representación de las compañías extranjeras Asia Maritime Enterprises S.A. y Lucina International INC., respectivamente, presentaron una denuncia en la Superintendencia de Compañías contra AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A., la misma que motivó la correspondiente inspección de ese Organismo.

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

R. DENUNCIA PRESENTADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS (Continuación):

Hasta ahora no se conoce ningún resultado de esa inspección, pero parecería que el mencionado organismo de Control tendría que archivar la mencionada denuncia, porque dichos señores no han legitimado sus personerías, como representantes de las compañías denunciantes.

Esta información nos fue proporcionada por el Estudio Jurídico Romero Menéndez, quienes manejan los asuntos legales de la Compañía.

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA – EJERCICIO 2005:

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 494 la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto establece las normas que se deben observar para ajustar los precios de transferencia, entre partes relacionadas, para la aplicación del principio de plena competencia. Este Decreto se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas.

La Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006 determina "Solo presentaran un informe de Precios de Transferencia cuando en el periodo fiscal, las operaciones con partes relacionadas del exterior sean superiores a US$300,000.00".

T. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2005, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.